



AÑO 2024

PUERTO DEPORTIVO DE MUTRIKU

1. TARIFA POR SERVICIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

TARIFA T-5. SERVICIOS A EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día)

PANTALANES:	EUROS
AUTORIZACIÓN DE AMARRE POR AÑO COMPLETO	0,158619
TEMPORADA ALTA (más de 30 días - mayo a septiembre)	0,271152
TEMPORADA BAJA (más de 30 días - octubre a abril)	0,202041

EMBARCACIONES DE TRÁNSITO

TARIFA T-5 POR TRANSITO DIARIO

EUROS

Embarcaciones con eslora hasta 8 metros

De junio a septiembre	14,03
De abril a mayo	14,03
De octubre a marzo	14,03

Embarcaciones de eslora superior a 8 metros hasta 10 metros

De junio a septiembre	23,06
De abril a mayo	18,39
De octubre a marzo	14,50

Embarcaciones con eslora superior a 10 metros hasta 12 metros

De junio a septiembre	32,45
De abril a mayo	25,89
De octubre a marzo	20,40

Embarcaciones con eslora superior a 12 metros hasta 14 metros

De junio a septiembre	42,32
De abril a mayo	33,77
De octubre a marzo	26,61

Embarcaciones con eslora superior a 14 metros

De junio a septiembre	60,74
De abril a mayo	48,47
De octubre a marzo	38,21

Atraques en pantalán sin finger (euros/m²/día)

De junio a septiembre	0,7718
De abril a mayo	0,5763
De octubre a marzo	0,3803

TARIFA T-8. SUMINISTROS DE PRODUCTOS Y ENERGÍA.

Existe contador

Agua (euros/m ³)	1,83
Energía eléctrica (euros/kilovatio /hora)	0,50

No existe contador

Cuota consumo agua y energía eléctrica (euros/m ² /día)	0,02
--	------

TARIFA T-7. SERVICIOS DIVERSOS: APARCAMIENTO

TARJETA APARCAMIENTO	68,94 €/AÑO
COPIA-TARJETA ACCESO APARCAMIENTO	41,87 €
VEHÍCULOS AMARRISTAS EN TRÁNSITO	5,42 €/DÍA

2. SERVICIO DE VARADERO Y OTROS

EUROS

GRÚA PLUMA (izada y botadura) **CON** AUTORIZACION DE AMARRE EN LOS PUERTOS
COMPETENCIA DE LA CAPV

Embarcaciones con eslora inferior 6 metros	65,90
Embarcaciones con eslora superior a 6 metros	69,10

GRÚA PLUMA (izada y botadura) **SIN** AUTORIZACION DE AMARRE EN LOS PUERTOS
COMPETENCIA DE LA CAPV

Embarcaciones con eslora inferior 6 metros	121,92
Embarcaciones con eslora superior a 6 metros	127,84

MANIOBRA RÁPIDA SIN APOYAR Y MENOS DE 30 MINUTOS 50%

ESTANCIA EN AREA DE CARENADO

(Metro cuadrado de la embarcación por día)

EUROS

Barcos con autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV , día de izado y siguiente gratis

HASTA 15 DÍAS	0,2044
MÁS DE 15 DÍAS	0,3408

En caso de averías justificadas mediante informe técnico se aplicará una bonificación del 40% por cada día a partir del día 16.

ALQUILER DE MAQUINA HIDROLIMPIADORA PORTATIL (1 HORA O FRACCIÓN)

Embarcaciones con autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV	16,54
Embarcaciones sin autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV	19,28

ALQUILER DE MÁQUINA HIDROLIMPIADORA (MONEDA) 12 MIN. 2,87

AGUA Y ELECTRICIDAD EN EL ÁREA DE CARENADO (por día) 14,20

MANO DE OBRA (achiques de embarcaciones, etc...) (por hora) 33,40

EUROS

ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS (por día)	
PEQUEÑAS	1,36
MEDIANAS	2,51
ALQUILER DE BOOSTER (por servicio)	2,96
USO KIT ANTICONTAMINACIÓN (por kit utilizado en el siniestro)	100,00

SUMINISTRO DE CARBURANTE: TARIFAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCIÓN

COPIA TARJETA ACCESO INSTALACIONES PORTUARIAS 23,28

Por deterioro o avería

TARJETA DE PROXIMIDAD 5,0330

FOBS DE PROXIMIDAD (LLAVERO) 9,7673

NOTAS:

NO llevan incluido el I.V.A. (21%) correspondiente.